



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHAVENTA Y OCHO.

Con lo demas que dho Memorial contiene, y de su contenido se ha entendido esta Ciu^d, Acordo nombrar por Comisarios, años s.^{tes} D.^o Nicolas Montijo y D.^o Juan Garcia Zbarquen, para que traten y confieran con dho D.^o Juan Pantoja, Vaso El Concepto de lo que deste Seleccion se ha hecho, y tomada a la Cantidad del Remate de dha Armadura, y en dho Conla Condiçion del adelantamiento, del total de los ocho años por que se acuerda, en cuya forma se sigue concurriendo, y las puestas que se hagan se han de entender con dha anticipacion del total por serle sumamente favorable a esta Ciu^d, para por este medio poder subvenir a las necesidades del Real Servicio y Bien publico //

En este Estado. Salio de este Ayuntamiento. El s.^o D.^o Nicolas Montijo, y de lo su voto años s.^{tes} D.^o Juan Gregorio Albarquerque //

En este Ayuntamiento, se ha buuelto a ver el Memorial dado por Juan Martinez Bustos Vizcaino de esta Ciu^d, por el que se expresa, que por el S.^o Ministerio de Marina, fue nombrado para poner y cuidar el Diviso de Omos y Mamos a justado cada uno a tres maras, y ha venido puesto. Frente y vuelta, solo Encuentra de ellos tiene

Co. Marz
Bustos //

[Handwritten signature]

